



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EN LIQUIDACIÓN

**Criterios Generales para la Administración de Recursos Humanos en
Entidades de Desincorporación
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Forestal y Pesquero
EN LIQUIDACIÓN**



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO



CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)

NOMBRE:	GABRIEL GARCIA HUITRON
N° de empleado:	301923
CATEGORÍA:	COORDINACIÓN

SECCIÓN II (Identificación del Puesto)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PUESTO AL QUE LE REPORTA	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
PUESTOS QUE LE REPORTAN	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DE APOYO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y TELECOMUNICACIONES		
	GERENCIA DE OPERACIÓN Y SERVICIOS		
	GERENCIA DE APOYO INFORMÁTICO		

SECCIÓN III (Funciones del Puesto)

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

- 1 Coordinar y dar seguimiento al presupuesto para las contrataciones de bienes y servicios en materia de TIC, así como participar tanto en la Integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAASOP), como en la Integración del anteproyecto para solicitar el presupuesto de los ejercicios fiscales correspondientes.
- 2 Participar y dar seguimiento a la Integración del portafolio de proyectos de TIC (POTIC), para que a través de la herramienta de Gestión de la Política TIC, se gestionen las autorizaciones de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y el Órgano de Control Fiscalizador.
- 3 Revisar las especificaciones técnicas para la contratación de servicios en materia de TIC, con el propósito de contribuir en el cumplimiento de las funciones de las áreas de la FNDL, así como dar seguimiento a las actividades necesarias para su contratación.
- 4 Dar seguimiento con los responsables técnicos al cumplimiento de los contratos de los servicios en materia de TIC que los proveedores externos tienen con la FNDL para el cumplimiento de las actividades encaminadas a al proceso de liquidación.
- 5 Coordinar la atención de las incidencias reportadas por las diferentes áreas, con la finalidad de mantener su operación en materia de los procesos de liquidación de la Institución.
- 6 Participar en las acciones conjuntas con las áreas de la Dirección de Tecnologías de la Información, a fin de dar atención y solución a requerimientos o incidencias en los servicios de TIC.
- 7 Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia que se deriven de las disposiciones aplicables, así como aquellas que le encomiende su jefe inmediato

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA	01/10/2023*	FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA	01/11/2024
---	-------------	--	------------

IV. NOMBRE Y FIRMA

Jefe Inmediato

JAIR GARCÍA SANTOS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FNDL

Ocupante del Puesto

GABRIEL GARCIA HUITRON

JAIR GARCÍA SANTOS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FNDL

* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.